



## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.  
926 521 034  
NIF: P1301900E  
Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Por Resolución de fecha 4 de mayo de 2022, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Ciudad Real, se concede al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba una subvención de conformidad con la Orden 189/2021, de 22 de diciembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU- (DOCM Núm. 248, de 28 de diciembre de 2021).

El objeto de la presente convocatoria es la selección y contratación temporal de:

CONTRATOS	PUESTO	GRUPO COTIZ.	TIPO EMPLEO	DURACIÓN
1	GRADO DERECHO	1	VERDE	12
1	TÉCNICO SUPERIOR PAISAJISMO Y MEDIO AMBIENTE	3	VERDE	12
1	TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICO	3	DIGITAL	12
1	GRADO ARQUITECTURA	1	GENERAL	12
1	TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO Y MARKETING	3	DIGITAL	12

Por Decreto de Alcaldía de fecha 14 de junio de 2022 se aprobaron las BASES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 5 PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU, CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021, ORDEN 189/2021, de 22 de diciembre, de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO (DOCM. 248, 28 de diciembre de 2021), por Decreto de Alcaldía de fecha.

Formalizadas ofertas de empleo para cada una de las plazas ofertadas a la oficina de empleo de Tomelloso y recibidos los CV ciegos para cada uno de los perfiles solicitados.

Examinadas las citadas Bases y de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**Primero:** Fijar la composición de la Comisión de Selección que ha de valorar los CV ciegos enviados por la oficina de empleo, integrada por los siguientes miembros:

- **Presidente:**
  - D. Florencio Conejero Herradura.
- **Vocales:**
  - D. Daniel Ocaña Jiménez.
  - D.<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Muñoz

**Dpto. Secretaría**  
**Plaza de España, 1. ☎ 926 521034 ✉ @secretario@argamasilladealba.es**

CSV: 07E60003F8300V7C0A8E7Q1S1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60003F8300V7C0A8E7Q1S1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA  
PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-  
ALCALDE - 05/07/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2022 12:54:06

DOCUMENTO: 20220212867  
Fecha: 05/07/2022  
Hora: 12:54





## AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA

Plaza de España, 1.  
926 521 034  
NIF: P1301900E  
Web: [www.argamasilladealba.es](http://www.argamasilladealba.es)

- D. Andrés Ocaña Carretón.

• **Secretario:**

- D. Alejandro Diaz Carrasco (actuará con voz y sin voto)

**Segundo:** Se inicie la valoración de los CV ciegos enviados por la oficina de empleo, atendiendo al baremo fijado en las bases de la convocatoria y convoca Convocar a los miembros de la Comisión de Valoración para el día 5 de julio de 2022 a las 14 horas.

**Tercero:** Publicar la presente Resolución en el tablón de Anuncios de la Corporación y página web del Ayuntamiento.

Argamasilla de Alba, a la fecha de la firma digital  
El Alcalde

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

**Dpto. Secretaría**  
**Plaza de España, 1. ☎ 926 521034 ✉ @secretario@argamasilladealba.es**

CSV: 07E600033F8300V7C0A8E7Q1S1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600033F8300V7C0A8E7Q1S1 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

PEDRO ANGEL JIMENEZ CARRETON(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-  
ALCALDE - 05/07/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/07/2022 12:54:06

DOCUMENTO: 20220212867  
Fecha: 05/07/2022  
Hora: 12:54

